

Francisco
Coar-
tao

PERIODICO TRISEMANAL DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Año II.

Teruel, 20 de Mayo de 1932

Núm. 94

UNA VIDA AUSTERA

CASTROVIDO

Sé de antemano, que dedicar unas cuartillas a hablar de la vida íntima de Castrovido, es más que suficiente motivo para que el maestro, cuando se entere—él se entera de todo lo referente a periodismo, por humilde que este sea, levante de tono aquella voz chillona, que tiene cierto deje monótono, y con una indignación bonachona, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por ser natural y lógico—su vivir austero—, no cree pueda interesar a nadie, ni servir de ejemplaridad a ninguno, y mucho menos, ¡claro está!, ser objeto de loa.

No es España, ciertamente, país donde de una manera general se pueda hablar de la inmoralidad de los hombres públicos. Bien reciente está el mentís dado a las afirmaciones hechas por la Prensa vergonzantemente monárquica, durante la famosa campaña de los «enchufes»: aquí más bien se peca por compadrazco, que por afán de lucro.

Pero dentro de este espíritu de decencia que informa y coarta las actividades adquisitivas de los políticos, hay quien lleva su amor por la pobreza, rayana en miseria, hasta desposarse con ella de por vida: este es el caso de Roberto Castrovido, periodista y demócrata.

Si no fuera porque el laicismo del viejo republicano, repugna a todo paralelo con espíritus de un misticismo y una piedad confesional, lo compararía con el Santo de Asís: por su amor a los humildes, a los oprimidos, y por su visión humana y amplia de la vida.

Estamos en 1911. Castrovido veranea en Valencia. Va todas las tardes a Las Arenas: en el tranvía, desde luego. Si no fuera porque se arrastra con una muleta y un bastón, es de creer que intentaría recorrer andando el camino desde la ciudad al mar.

Le acompaña su mujer: una señora joven, redondita, de cutis luminoso, dorado, y sonrisa apacible. Junto a ellos, un chiquillo, el hijo mayor, un niño de unos seis años, espigado, delgado, con grandes ojos azules, tristes y reflexivos. En brazos de la señora, una niña pequeña, aun no destetada, completa la familia del periodista.

Este veraneo, es la gran ilusión de Castrovido durante todo el año. Mejor dicho: durante muchos años. Este de 1911, es el primero en que la aspiración se ha hecho realidad.

Y se ha hecho realidad, gracias a la sabia y rígida administración del sueldo que «disfruta» el maestro como director de «El País». Pero los tiempos son malos—¿cuándo serán buenos para el periodista?—, y el ingreso es harto migrado para permitir grandes dispendios.

Castrovido, se remoja en la playa. No corre, porque su cuerpo arrastra el grillete de la imposibilidad física, pero su voz chillona, llena el aire de carcajadas, de observaciones infantiles, de entusiasmos pueriles. En un momento de euforia, se decide: deja el bastón en una silla próxima, que el mar, poco a poco, va hundiendo en la arena, a fuerza de tenerle las patas, saca veinte céntimos del bolsillo y manda traer... ¡todas las piezas detonantes y escandalosas de fuegos de artificio que den por las cuatro «aguiletas» en una tienda del Cabañal!

Es pobre, desconsoladoramente pobre, la existencia de este hombre a quien, poco tiempo después, 16.000 votos lo eligen diputado a Cortes por Madrid, bajo un régimen monárquico y que, a dejarse cortejar por las sirenas de la Monarquía, hubiera sido ministro en un santiamén.

No cambia mucho en invierno la vida de Castrovido; es decir: sí que cambia: empeora: puesto que troca la playa llena de luz, calor, aire puro y adelfas, por aquel pisito triste y mezquino, mirando al Norte, de la calle de San Marcos. Una vivienda con dos dormitorios y un comedor que sirve de estudio, cuarto de labor y sala de recepción, donde alguna vez descansa sus huesos molidos por las salidas a los campos yermos de la rebeldía, el maestro Nakens.

En un ángulo, junto al balcón de cristales llorosos, hay en el comedor una mesa pequeña, híbrida entre de cocina y de despacho pobre, cosa en que es difícil llegar a una conclusión, por la imposibilidad de examinarla oculta como está bajo un montón de papeles, libros, periódicos y cuartillas, en la que escribe don Roberto sus artículos, en

que vuelca su republicanismo de solera de cincuenta años, en un lenguaje castizo y una letra «infernal», ilegible para la mayor parte de los tipógrafos, que a las diez de la noche han de venir a recoger de «El País».

Luego, se dirigirá al «Café Habanero» de la calle del Desengaño, donde le rodearán lo mismo grandes figuras del retablo político y periodístico, que desgraciados que esperan pacientemente con la sonrisa en los labios y la angustia en el corazón, la ocasión de sacar a tenazón las pocas pesetas que suenan, como alma de un cascabe, dentro del bolsillo exprimido de Castrovido.

Y así un día y otro día, un año y otro año, atizando el fuego sagrado del sentimiento democrático, hasta lograr alumbrar una República, para seguir siendo, cuando llega el día del triunfo, el mismo hombre, de la vida conmovedoramente humilde...

Al enterarme de que a Castrovido se le ofrecía el «momio» de la Delegación del Canal de Isabel II, preví su negativa, como sabía de antemano su contestación al ofrecimiento de un homenaje... ¿por su consecuencia al ideal?, ¿por su honradez?, ¿por su entusiasmo republicano?, ¿por su concepto austero de la vida?

Castrovido, tan comprensivo, de cerebro elaborador de hondas ideas, no comprendería, aunque se lo predicaran todo lo que le resta de estar en este mundo, que ojalá sean muchos años, ni el mérito que ello supone, ni la admiración que pueda despertar, porque está persuadido de que no se puede ser de otra manera... y respecto a los que son de otra manera, tras la agria y tajante letra de sus escritos, aletea siempre una sonrisa de compasión por las debilidades ajenas. Y al no comprenderlo, no lo acepta, porque lo juzga, duramente, como una cosa incongruente...

PEDRO BARRAGAN.

SINCERIDADES

El secreto

Nunca me ha gustado contar mis secretos a nadie, ni menos recibirlos.

El hombre no debe confiarse más que en sí mismo; pues el que hace una confidencia demuestra debilidad; el que la recibe, siempre se crea una responsabilidad.

Estoy persuadido que en estos

tiempos que corremos, sólo los tontos y los pillos gustan del secreto. Desde luego, los únicos que se interesan por los secretos del prójimo, son los pícaros, para aprovecharse de ellos.

En cuanto a los ajenos, todavía padecemos esa molesta y pernicioso plaga que yo llamo «profesionales» del secreto.

¿Quién no recuerda haber prestado atención aunque sólo sea por una vez, a un pelmazo de éstos? Poco más o menos, todos emplean la siguiente fórmula:

—«Oye, voy a decirte una cosa si me prometes ser discreto. Es un secreto, ¿sabes?, pero tratándose de tí, ya se que puedo hacerlo con toda confianza...»

Y sin prometer nada ni esperar asentimiento, te endosa el secreto.

Casi siempre queda muy mal parada la fama de una mujer. Algunas veces la de un hombre. Otras, la de toda una familia...

Sabido es, que generalmente no son más que insidias y calumnias, pero la semilla difamatoria se extiende.

Al día siguiente te encuentras un amigo y te participa que ha sido informado de dicho asunto, en plan confidencial, por el mismo sujeto.

Luego a otro, otro y otro... Todos el «disco» idéntico.

Total: que el que ha querido oírle y hasta el que no ha querido, ha sido puesto al corriente del secreto.

ROTIV.

Banquete popular

Que se celebrará a la una de la tarde del domingo, día 22 del actual, en los salones del Centro Republicano Radical, como homenaje a los señores concejales que constituyen la minoría del Partido en el excelentísimo Ayuntamiento de Teruel.

M E N U

Entremeses variados.
Paella a la Valenciana.
Pescadilla a la Romana.
Ternera con guisantes.

P O S T R E S

Pasteles.
Frutas variadas.

V I N O S

Blanco y tinto.
Café y licores.

Teruel, mayo 1932.

Campeonato de pelota

Durante las próximas fiestas locales se celebrará un campeonato de pelota de a mano, dividido en dos grupos:

Uno para equipos de la provincia y otro en el que podrán tomar parte los equipos que lo deseen sin limitación alguna.

Los partidos comenzarán el 30 del corriente mes.

Bases para la celebración del campeonato provincial

1.^a Podrán tomar parte en este campeonato provincial los equipos compuestos por jugadores de la provincia de Teruel, o los que lleven la representación de pueblos de la misma, aun cuando alguno de los jugadores no haya nacido en ella, siempre que lleve como mínimo seis meses de residencia en el pueblo por el que se juegue.

2.^a Las inscripciones se remitirán a la Comisión de Fiestas de este excelentísimo Ayuntamiento especificando el nombre de todos y cada uno de los jugadores que compongan el equipo, nombre del mismo y demás datos que juzguen oportunos, adjuntando 5 pesetas de derechos de inscripción.

3.^a El plazo de admisión de inscripciones comienza a partir de la publicación de este anuncio y terminará el día 25 de los corrientes, a las doce de su mañana, no admitiéndose ninguna solicitud que llegare después de esa hora. El día 26, a las once de su mañana, se procederá al sorteo de los números que correspondan a cada uno de los equipos admitidos, para determinar con quién tiene que jugar cada uno, los que resulten vencedores de esta primera vuelta se enfrentarán entre sí, sucediéndose de este modo las eliminatorias que sean precisas hasta determinar el campeón.

4.^a Los partidos se celebrarán con pelota reglamentaria que facilitará el jurado y serán a cuarenta tantos sin contar entradas ni salidas.

5.^a Se dará cuenta en una tablilla, en la cantina del frontón, de los resultados de los partidos, y en el mismo sitio y con veinticuatro horas de antelación, cuando menos, anunciarán los equipos que hayan de jugar y hora en que deberán hacerlo.

6.^a El hecho de no presentarse a jugar en el acto de ser llamados, supone el desestimiento del equipo, y por lo tanto la eliminación de aquél, entendiéndose ganador de aquel partido el equipo que se haya presentado.

7.^a Celebrándose este campeonato por el procedimiento llamado de eliminatorias, el equipo que pierda un partido, no podrá tomar parte en los demás que se celebren, quedando eliminado.

La Casa del Cristal y Loza

Gran surtido para Fondas, Bares y Cafés. Artículos para regalos. Material eléctrico. Las mejores lámparas eléctricas. Consulten precios para cantidades.

José Ortíz Martín

M. Muñoz, 18. - Teruel

8.^a Los premios serán dos, uno de 500 pesetas, al equipo vencedor absoluto de esta categoría, y otro de 250 pesetas, al finalista, no pudiendo los demás equipos reclamar indemnización alguna por pretendidos gastos de viajes u otro concepto cualquiera.

9.^a Los equipos se compondrán de tres jugadores, no pudiendo sustituirse ninguno de ellos, si durante el tiempo de celebración del campeonato se inutilizase.

10. El hecho de inscribirse supone la aceptación de las presentes bases, así como el acatamiento de las decisiones del Jurado, que a tal efecto y para resolver las cuestiones que pudieran surgir, se nombrará, y que desde luego formarán personas competentes en la materia.

Bases para la celebración del campeonato de libre inscripción

1.^a En este campeonato podrán

tomar parte todos los equipos españoles que lo deseen.

Las bases 2.^a y 3.^a, rigen las mismas que para el campeonato provincial con la sola excepción de que los derechos de inscripción, serán para este concurso de diez pesetas en vez de cinco que figuran en aquél.

4.^a Los partidos se celebrarán con pelota reglamentaria que facilitará el Jurado y serán a cincuenta tantos, sin contar entradas ni salidas.

5.^a, 6. y 7.^a Rigen las mismas que para el Campeonato provincial.

8.^a El único premio será de mil pesetas y se adjudicará al equipo de este grupo que resulte campeón absoluto.

9.^a y 10.^a Regirán las mismas que para el campeonato provincial.

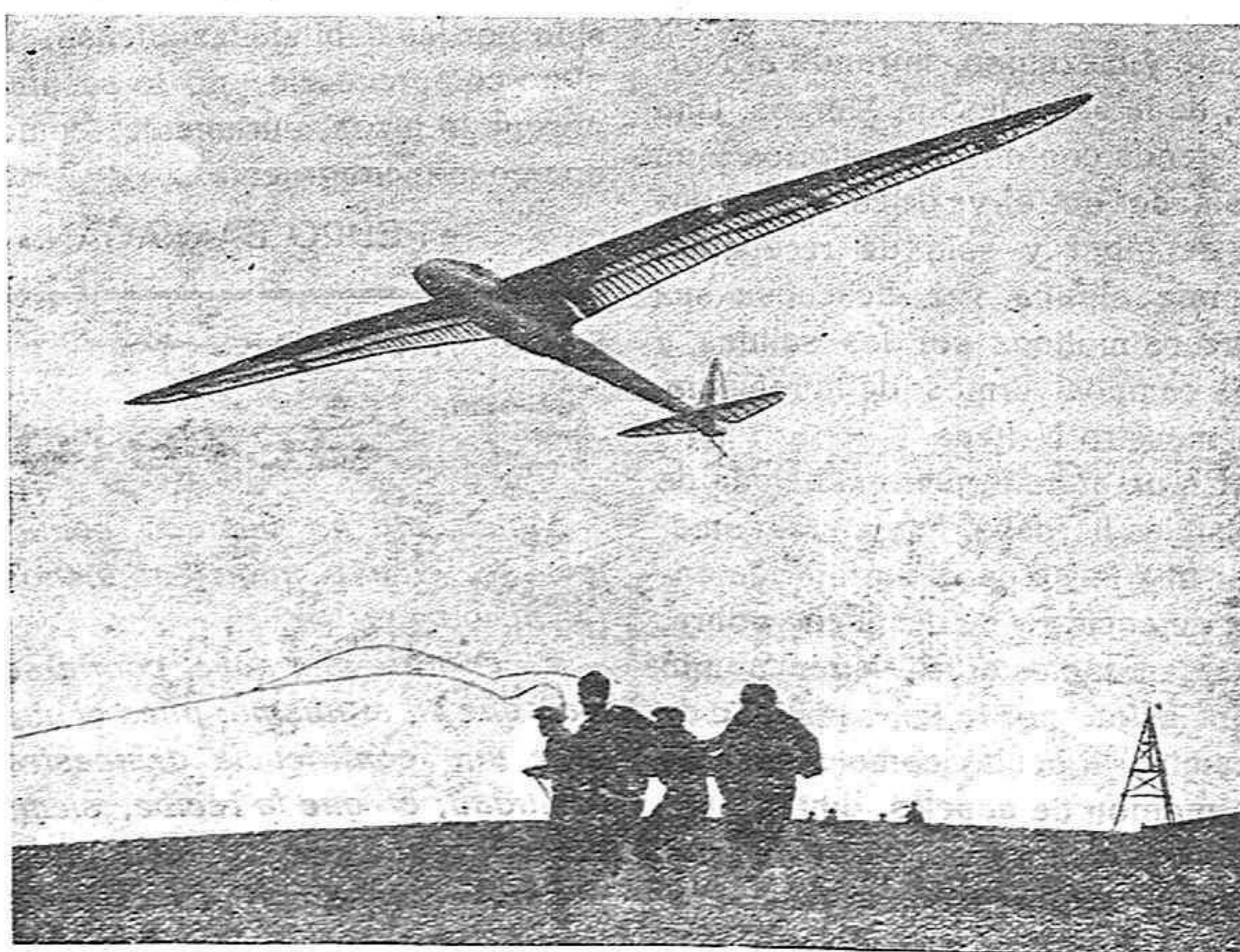
VUELOS SIN MOTOR

He aquí el famoso *velero performance* «Fafuir» caracterizado por su línea, la sensibilidad de mandos y sus dispositivos de estabilidad aerodinámica.

Momento de ser lanzado o «escupido» por *sandow* para colocarse en el vertice de una tormenta y aprovechando la playa térmica del aire tempestuoso ascender y ganar kilómetros.

Los *stomy flights* americanos, deportistas de esta clase de emociones han conseguido que la aviación sea del pueblo, cesando privilegios que parecían encarnados en seres superiores a los creados por la naturaleza.

(Foto de ICARO)



Suscripción pro monumento a don José Torán de la Rad

	Pesetas
Suma anterior.	26.115 35
D. Samuel Calvo Jordán, de Teruel.	50 -
D. Miguel Valero Gómez, de idem.	5 -
D. José Ortiz Martín, de idem.	5 -
D. Emiliano Pérez Baselga, de idem.	0 50
D. José Mesado Asensio, de idem.	0 50
D. Atilano Martín Crespo, de idem.	1 -
D. Alejandro Gil, de id.	1 -
D. José Azuara Novella, de idem.	1 -
D. Andrés Pérez Baselga, de idem.	0 50
Suma y sigue.	26.179 85

Ayuntamiento

Anteayer mañana, a las doce, se verificó el sorteo de los recibos correspondientes a la octava anualidad del anticipo que para las obras de reparación de la Plaza de Toros hicieron los poseedores de los mismos en mayo de 1924, pudiendo ser cobrados todos los días hábiles durante las horas de oficina en la Depositaria municipal.

Los números amortizados en el referido sorteo son: 13, 45, 47, 50, 54, 63, 64, 70, 77, 81, 86, 87, 102, 116, 129, 141, 146, 171, 173, 176, 182, 188, 205, 206, 223, 226 y 227.

Procedentes de sorteos anteriores y que no han sido cobrados por sus poseedores existen los recibos amortizados siguientes: 11, 111, 136, 212, 109, 112 y 114.

FABRICA

DE

GENEROS DE PUNTO DE TODAS CLASES, DE LANA Y ALGODON

Lanas del país

Filiberto Gil Gargallo

Mosqueruela (Teruel)

ESPECIALIDAD EN ROPA INTERIOR, ABRIGOS Y ELASTICOS

Páginas agrícolas

Para EL TURIA

LA REFORMA AGRARIA

EN EL PROYECTO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA
—NOS DICE EL PRESIDENTE DE LA COMISION PARLA-
MENTARIA—HABRA QUE INTRODUCIR ALGUNAS MO-
DIFICACIONES DE IMPORTANCIA

Don Julio Díaz del Moral, presidente de la Comisión parlamentaria de la Reforma agraria, que ha de dar a la Cámara el informe, mejor dicho, el dictamen definitivo al proyecto elaborado por don Marcelino Domingo, es un hombre bueno, sencillo, de aspecto casi patriarcal. Y es, también, de los hombres más competentes, en estos difíciles problemas de la tierras.

—Yo hubiera deseado—comienza diciéndonos—, que el proyecto de Reforma agraria fuera ya ley... Es decir, que tan pronto como la Comisión que presido redactó el dictamen definitivo, se hubiera presentado a debate en la Cámara. Abrigaba la ilusión de que éste comenzara en el pasado mes de abril. No ha sido así y es lástima, porque todo retraso perjudica la labor parlamentaria, ya que se corre el peligro de la precipitación...

—¿Le parece a usted bien que se haya simultaneado la discusión de la Reforma agraria con la del Estatuto catalán?

—No. La Reforma agraria, por su trascendental importancia, requiere reflexión, calma, estudio, mucha serenidad y el pensamiento de cada uno de los parlamentarios, de cada uno de los diputados, debe estar libre de toda otra preocupación cualquiera, atento sólo a este grave problema. La Reforma agraria es hondo problema nacional de economía, y ya sabemos que la economía es la vida de los pueblos... Y en España, este problema interesa tanto a Andalucía como a Cataluña; a Castilla, como a Galicia; a Valencia, como a Vasconia; a todas las regiones, a todos los pueblos.

—¿Y el Estatuto?...

—Es también problema de interés nacional, naturalmente, pero de interés político... Por ser problema político desata las pasiones, como estamos viendo que ocurre estos días, sin que la masa se detenga a meditar que el problema agrario, el problema de la tierra, es el más esencial, el más interesante de todos cuantos tenemos que resolver, porque es el problema básico de la República.

—Y más aún en estos momentos en que comienzan las faenas agrícolas...

—Exactamente. Y por eso le he dicho que debiera ser ya ley... Me temo mucho que, exacerbadas las pasiones con el Estatuto, al iniciarse los debates en la Cámara sobre este asunto, pase a segundo o tercer plano el de Reforma agraria.

—¿Presentó usted voto particular al proyecto anterior?

—Sí; por mi voto, quedó desechado aquel primer proyecto, que era irrealizable, por los procedimientos radicalísimos que se proponían, incompatibles con el problema mismo, con la tranquilidad de la nación, y por ello el espanto que produjo en el capitalismo en general y en el terrateniente en particular; tampoco había en este proyecto beneficio moral ni material para el labriego, para el obrero del campo, mejor dicho, de la tierra...

—En cuanto al proyecto elaborado por el ministro de Agricultura...

—Don Marcelino Domingo, hombre de realidades, poseedor de un gran sentido político, en su trabajo ha corregido errores y defectos, que en el primer proyecto eran—se lo repito,—gravísimas equivocaciones, que hubieran traído funestas consecuencias...

—Entonces, ¿este nuevo proyecto del señor Domingo, es perfecto?

—Ni mucho menos!... Tiene no pocos defectos, y algunos de ellos de mucho bulto, que hay que combatir, que corregir, necesariamente...

—Pero como el Gobierno no lo ha presentado a las Cortes como tal proyecto, sino como penencia...

—Es susceptible de enmienda, claro está. De enmienda y de corrección. La misma Cámara se dará cuenta de las equivocaciones, hjas de la buena fe del señor Domingo, y se apresurará a rectificar estas torcidas orientaciones, perfeccionando, mejorando el texto, para llegar a una Ley Agraria justa, equitativa, armónica para unos y otros.

—¿Usted presentará voto particular a este nuevo proyecto, como lo hizo al anterior?

—No. No estoy en discrepancia con la totalidad del nuevo proyecto, y defenderé el dictamen. Sin que quiera esto decir que mi adhesión sea tan absoluta, que alcance a cada una de las bases que han de discutirse, porque, como le dicho antes, hay errores de bulto. Y conste que no he de regatear mi aplauso al señor Do-

Ayúdame y te ayudaré

Creíamos que al poner todo lo que de su parte pudiera nuestro ingeniero agrónomo, para conseguir el resurgimiento de nuestro agricultor, el labrador cooperaria a tan provechosa labor prestando, su interés dándole con ello ánimo para proseguir su apostolado; pero no, grande fué nuestra sorpresa, sabíamos la negligencia que caracteriza al agricultor, pero jamás pude creer que negase su asistencia a un acto en donde se iban a ventilar asuntos de gran importancia, siendo entre ellos y tal vez el de más interés para nuestro labrador, el tema que se trataba sobre el modo de combatir la pelguilla de la remolacha.

Ya en el número del viernes de la pasada semana indiqué el proceder de nuestros agricultores, pero hoy, después, de meditar, y convencido de lo que digo, lanzo este pregón para atraerle a las conferencias que en lo sucesivo se anuncien, pues bueno es que sepa, que el problema agrícola español, no solo se ventila con despojar a unos de la tierra para entregárselos a otros, sino que también

mingo, a pesar de estos errores, pues lo merecen algunas acertadísimas reformas introducidas en su proyecto; mejoras de gran importancia, como la suspensión del impuesto progresivo sobre la renta, y la fijación en firme de los setenta o setenta y cinco mil asentamientos que se proponían en el primer proyecto, que yo combatí sin reserva alguna, y que tanto alarmaron, sembrando el espanto en todos.

—¿Cómo se usará a la parcelación?

—Cómo debe ser... Sin previa imposición de obligaciones, que no podían cumplirse en manera alguna.

Una última pregunta:

—¿Han de ser estas Cortes las que hagan la Ley de Reforma Agraria?

—Sí, estas Cortes, identificadas ya casi por completo con los grandes problemas nacionales, pues que a medida que avanzamos en la labor parlamentaria, van adquiriendo mayor práctica y un gran sentido político, despojándose de la pasión partidista unos y otros grupos, por sano convencimiento de que sobre los intereses de partido están los intereses de la patria...

CLAUDIO BELTRÁN.

Madrid, mayo.

en preciso la preparación y los conocimientos necesarios para poder ostentar con orgullo el nombre de cultivador.

Existen en nuestra capital, una sociedad de agricultores, cuyo fin por lo visto no les encamina más que el poseer tierras, vengan como vengan lleva por título el nombre, propio del siglo; pues bien, ninguno de sus socios ha querido escuchar a la Ciencia; por lo visto o son todos verdaderos sabios que nada tienen que aprender, o por el contrario demuestran con su proceder que su misión no es la de instruirse, haciendo con ello eco a la característica del siglo PROGRESO sino el de apoderarse de lo que es de todos ciudadanos turolenses, sin tener el orgullo y la satisfacción de demostrar a sus convecinos que son dignos de ocupar esas tierras por sus conocimientos por su interés y por su voluntad.

Si ese reparto llega a realizarse únicamente entre los miembros de la citada sociedad, sin más miras que la de satisfacer a un partido político que quiere hacer suyo que es de todos, podremos algún día demostrarles que no basta el lema «La tierra para el que la trabaja» sino que será preciso sustituirlo por este otro que cumple mejor los fines sociales. La tierra para el que la trabaje mejor.

LEGOHRN.

Celulosas de los tallos del maíz

Un importante grupo de capitalistas americanos, entre los que figuran el presidente de la Corporación Petrolífera Shell Union, han adquirido los derechos de un procedimiento «extraordinariamente eficaz para extraer celulosa de los tallos del maíz».

Se ha demostrado la posibilidad de fabricar pulpa de elevada pureza del tallo del maíz, a menor coste de la que se fabrica con madera o con algodón.

Lo considerado y calificado como deshecho, se presta para proveer de pulpa en cantidad abundante para la manufactura de seda artificial, papel, cintas cinematográficas, explosivos y otras múltiples industrias.

Se asegura que la seda artificial fabricada con la celulosa del maíz, supera al producto similar de la madera, muestras de pulpas obtenidas por el procedimiento Dorner, contienen el 93 por 100 de celulosa pura.

Se requieren tres toneladas de tallos de maíz, contra dos y media de madera para obtener pulpa química, siendo el coste notablemente inferior al de la madera.

El inventor del descubrimiento, doctor Dorner, es jefe del Laboratorio de los ferrocarriles del Estado Ungaro.

Aproveche V. todas sus cluecas

HUEVOS

para Incubar de raza Legohrn, seleccionada, la raza de gallina mas ponedora

Docena 10 ptas.

CARLOS GUADARRAMA

Cuesta de la Cera, (TERUEL).

Teléfono, 85-B

INFORMACION

DEPORTES

Para el próximo domingo están anunciados, los partidos de campeonato local Juventud A. C. T. (segundos) y Rápido Olímpica (primeros).

La expectación que existe por el último partido es grande, pues Olímpica saldrá al campo a vencer por dos goals de diferencia; y el Rápido a ganar también para alcanzar el título de campeón, cuyo título, tiene muy probable después del resultado del último partido Rápido Olímpica.

El Rápido se desplaza el próximo día 26 a Cuenca, y el C. D. Calamocha nos visitará seguramente el día 29, jugando contra A. C. T.

En las próximas fiestas se jugará aquí un campeonato de pelota, para el cual hay ya inscritos, grandes valores de este deporte, las bases para su celebración están publicadas en otro lugar de este número.

Los entrenamientos para las carreras pedestres ya los están llevando a cabo numerosos corredores, se presentarán a ellas algunas figuras de nuestro fútbol, además de otras que en carreras anteriores demostraron sus condiciones de corredores.

Las bases son las siguientes:

La Carrera se celebrará el día 2 de junio, a las seis de la tarde, con arreglo al siguiente recorrido:

Saldrán los corredores desde la Glorieta de Galán y Castillo a dar la vuelta al paseo de Galán y García Hernández, bajar por San Julián hasta el kilómetro 3 de la carretera Teruel Sagunto (en cuyo punto se establecerá el control) y regresar, pasando por el Viaducto, al punto de partida.

El recorrido viene a ser de unos 7 kilómetros. Se impone el que los corredores vayan debidamente equipados, y el Jurado se reserva el derecho de admisión.

Los premios establecidos para esta carrera, aparte de las correspondientes primas entre aficionados, son los siguientes:

Primer premio, 75 pesetas; 2.º, 60; 3.º, 43; 4.º, 30 y 5.º, 15.

Las inscripciones, cuyo derecho es de una peseta para gastos de organización, podrán presentarse, a la Comisión Deportiva, en el domicilio de Olímpica Turonense, Muñoz Degraín, 22, hasta el día 31 del corriente mes.

Teruel, 20 de mayo de 1932.—El presidente de la Comisión Deportiva, *Rogelio Maorad*.

El equipo que jugará el día 30 contra la selección turonense, es casi seguro sea el amateur del Zaragoza F. C. que actualmente está jugando el Torneo Copa Zaragoza, yendo en él, en un destacadísimo lugar.

Dada la categoría y juego de los zaragozanos y el buen conjunto turonense que se les enfrentará, el éxito futbolístico del partido está descontado.

Ovo.

EMILIO BORRAJO

Médico de la Beneficencia y Hospital Provincial

Consultas de 12 a 2

Plaza de la Libertad, 3.—Teruel

Teléfono 30.-A.

GOBIERNO CIVIL

Han visitado al señor Pomares Monleón:

El señor alcalde de Monteagudo; don Manuel Bernad, alcalde de Teruel; don Nicolás Gómez, del comercio; don Vicente Muñoz, delegado del Trabajo; don Manuel Peyrolón, fabricante de harinas de Bello; don Isidro Salvador, presidente de la Cámara de Comercio y el señor comandante de la Guardia civil.

Hablando con nuestra primera autoridad nos manifiesta haber tranquilidad en la provincia, pues la huelga de transportes que el Gobierno dió por ilegal, se desenvuelve normalmente. Todas las líneas funcionan. También nos dice que anoche se incautó de varios coches de alquiler, que pone a disposición del público y que hoy ha detenido a los señores Medina, Muñoz y Lozano.

Y por último nos dice haber impuesto una multa a un sacerdote por la salida de la cruz alzada sin la debida autorización.

CIRCULAR

El ilustrísimo señor director general de Administración, en comunicación del 13 del actual, dice a este Gobierno lo que sigue:

«Son varios los casos que por el alcalde y Ayuntamiento se procede a decretar la suspensión o destitución de funcionarios municipales, sin cumplimentar las disposiciones legales vigentes.

A fin de evitar la repetición de estos hechos y las responsabilidades que en el día de mañana pudieran derivarse de los mismos, este Ministerio se cree en el deber de llamar la atención de las autoridades y Corporaciones municipales sobre los preceptos hoy vigentes, del Estatuto municipal y Reglamento de funcionarios, que exigen la instrucción de expediente, con audiencia del interesado, para poder acordar la suspensión, sin cuyo cumplimiento no puede adoptarse resolución alguna».

Lo que se hace público para conocimiento de los Ayuntamientos todos de esta provincia.

Teruel 17 de mayo de 1932.—El gobernador, Manuel Pomares Monleón.

Espectáculos

Teatro Marín

El domingo la gran película «El cuerpo del delito», totalmente hablada en español.

Como anunciábamos en nuestro número anterior en breve se presentará en este coliseo una notable compañía de revistas del teatro Ruzafa, con la obra del éxito de la temporada «Las Leandras».

Parisiense

Para el domingo gran programa «El nuevo tenorio» por Buster Keaton, sonora, y una preciosa cinta de dibujos.



Gran Anís Vencedor

FABRICANTES

Vicente Soria Pérez

CARIÑENA

LA A. C. T.

Velada teatral

En la pantalla del Marín, anoche fué anunciado para el mes entrante un acontecimiento artístico organizada por la simpática Sociedad Acción Cultural Turonense.

Hoy, debidamente informados, podemos añadir que una de las obras a representar, es la joya literaria del ilustre autor señor Martínez Sierra, *El ama de la casa*.

Se extrenará una obrita de escritores noveles; habrá función de tarde y lo fuerte del programa, es la cooperación de distinguidas y encantadoras señoritas de nuestra sociedad.

TAURINAS

Para el domingo en Madrid grandioso acontecimiento taurino, con el cartel de las tres primeras figuras Nicanor Villalta, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Sabemos que en la capital de la República, se han agotado los boletos de entrada al circo taurino.

Las de San Fermín

Día 7.—Ganado de Villamarta, para Marcial, Barrera y Ortega.

Día 8.—Toros de Santa Coloma, corrida de prueba en la que intervienen todos los toreros que van a la feria.

Día 9.—Toros de Parladé, para Marcial, Villalta y Ortega.

MAGO DEL PARON.

Agencia Consignataria

LEON

MARQUES

Transportes por tracción mecánica

Plaza de Carlos Costel, 39
TERUEL

Vida de relación

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar a don Manuel Peyrolón, fabricante de harinas de Bello, buen amigo y correligionario nuestro.

De Rubielos de Mora a don Hermelando Bayo.

Es esperado mañana sábado don José Borrajo, jefe provincial del Partido Radical y diputado a Cortes.

Ha salido para Madrid el culto ingeniero industrial don José Salas.

Mañana sale para Zaragoza don Ramón Segura, presidente de esta Diputación.

Leed EL TURIA

GENERAL

La Comisión de Responsabilidades

Ayer informó ante la Comisión de Responsabilidades el director de *Luz* don Félix Lorez, acerca de la carta abierta que publicó dirigida por un soldado que aseguraba que estando en el gabinete telefónico de la Capitania de Zaragoza, oyó una conversación en que el general Berenguer hablaba al capitán general de la necesidad de fusilar cuanto antes a Galán y García Hernández.

El señor Lorenzo dijo que desconocía al firmante de la carta y la veracidad de sus afirmaciones, limitándose a publicar la carta porque la juzgó de interés.

Como consecuencia de la declaración del señor Lorenzo, ha sido citado para hoy ante la Subcomisión de Responsabilidades de Jaén, don José Cabeza Piquer, que era auditor de la Capitania general de Zaragoza cuando los fusilamientos.

Maura-Companys

El señor Maura preguntó al señor Companys qué oradores intervenirían en el debate del Estatuto.

Otenida la contestación, dijo:

—Conozco la conversación de usted con Azáña, y me parece bien, menos en dos puntos. No hay que olvidar que lo que pasa aquí se conoce en la calle. El Congreso es una urna de cristal y hay que tener mucho cuidado con el pasteleo. España está pendiente de nuestra labor.

El señor Companys, como queriendo eludir el tema, replicó:

—En mi discurso de Portbou hice un cumplido elogio de su persona, y me mostré propicio a recoger algunos puntos de su persona.

—Yo hablé respondiendo a mis convicciones. Ustedes ven las cosas desde el lado de allá de la cama, y hay que ponerse en el de acá para luego, sin dificultad, poder dar el salto. Yo soy partidario de que antes de terminar la totalidad del debate se plantee un debate político para examinar quién da el Estatuto y quién lo recibe.

—Lo recibe Cataluña.

—Eso ya lo veremos, porque aun no lo ha recibido. ¿Y quién lo da?

—La Cámara.

—¿Está usted seguro? Pues si lo dan las fuerzas parlamentarias representadas en el Gobierno con la minoría catalana, eso no es darlo la Cámara, sino el Gobierno, y coaccionado. En fin, ya veremos quién lo recibe.

La huelga de transportistas

Al recibir ayer tarde a los periodistas el director de Seguridad les manifestó que la huelga de transportes se desarrollaba casi sin notarse. No había ocurrido ningún incidente y se había intensificado bastante el servicio de taxímetros.

«Merced a una gestión hecha por esta Dirección—añadió—, esta tarde saldrán a la calle a prestar servicio

1300 taxis, con lo que supongo que la circulación se normalizará. Los camiones de transporte han salido a la calle en mayor proporción.»

Continúa la huelga de transportes en Madrid.

Ayer llegaron menos autobuses procedentes de los pueblos.

También llegaron con alguna anomalía camiones de pescado, por habérsese pinchado las neumáticos a causa de sabotajes.

Llegaron protegidos por la Guardia civil.

Una nota de la Federación de Transportes niega que se trate de perturbar intencionadamente ni de dificultar la gestión del Gobierno, pues incluso ampliaron el plazo legal para la declaración del paro.

EN PROVINCIAS

En Murcia continúa la huelga de obreros del ramo de transportes, habiéndose registrado en Caravaca algunas coacciones.

En este pueblo los huelguistas destruyeron algunos coches y paralizaron la vida de la población.

La Guardia civil protegió la salida del coche automóvil correo que trae el servicio a Murcia, saliendo a la carretera un camión con huelguistas que intentaron hacerlo volver a Caravaca.

Lo impidió la Guardia civil.

Comentarios al debate del Estatuto

El señor Companys manifestó a los periodistas que la impresión que tenía de la marcha del debate del Estatuto era buena.

«Los discursos de Xirau y Franchy—dijo— demuestran que en la Cámara se habla el lenguaje de la comprensión. No se la tesis del discurso que pronunciará Lerroux; pero si hace un discurso político, yo le contestaré.»

El señor Xirau decía:

«Los catalanes en la sesión de hoy, y principalmente el señor Nicolau, hemos planteado el problema del Estatuto con una sinceridad y un patriotismo que no admiten dudas ni eufemismos. Así lo ha podido apreciar la Cámara. Nosotros estamos por ello muy satisfechos.»

El señor Azáña no pronunciará su anunciado discurso hasta el viernes de la semana próxima.

Al terminar su discurso el señor Xirau los periodistas hablaron con el señor Lluhi, que refiriéndose a la intervención de aquél dijo:

«Me ha parecido admirable. Creo que ha destruido el concepto de soberanía expuesto por el señor Ortega y Gasset, oponiéndole la concepción liberal. Además ha puesto de relieve una política catalana de gran base, que es al mismo tiempo una política amplísima de una España de grandes destinos. En mi opinión, y por ello estoy muy satisfecho, el señor Xirau es uno de los más hábiles políticos de la actualidad.»

Hoy en el Parlamento

Toda la expectación política gira, hoy en Madrid, sobre el discurso que esta tarde se anuncia pronunciará el jefe radical señor Lerroux, interviniendo en el debate sobre el Estatuto catalán.

Se han emitido diversas opiniones, sobre si planteará o no con toda claridad y alcance político el problema, con relación a España en general, mientras otros creen que se limitará al fondo político del Estatuto.

Enmiendas y votos particulares a la Reforma agraria

La minoría del señor Maura presentará ocho votos particulares al proyecto de Reforma agraria.

Acerca de este asunto, los comentarios en los pasillos duraron toda la tarde alrededor del gran número de votos particulares y enmiendas presentados al referido proyecto.

Hasta ahora van ya 57 votos particulares y 68 enmiendas.

Se anuncia que con todo esto, entre enmiendas y votos particulares, alcanzará la cifra de 300, pues solamente la minoría agraria piensa presentar alrededor de 150.

Continuaron los comentarios sobre este tema, y según se decía, la Comisión dictaminadora retiraría el dictamen para redactarlo de nuevo, recogiendo en lo posible el espíritu de los diversos grupos de la Cámara; pero esto ha sido desmentido, si bien no sería difícil que se lograra una coincidencia de criterio en algunos puntos esenciales.

Huelga de taxis en Alicante

Ayer según estaba acordado, han dejado de funcionar los taxis y los camiones de transporte, sumándose así al movimiento que hoy se había iniciado en toda España, como protesta por los agobiantes tributos impuestos a esta clase.

Lo que dice Barnés

Al terminar la sesión, el vicepresidente, en funciones de Presidente, señor Barnés, dijo a los periodistas que seguramente el señor Besteiro acudiría a la sesión de hoy viernes, por encontrarse ya restablecido.

Agregó que durante toda la tarde se habían acercado a su mesa numerosos diputados para pedirle tarjetas ante el anuncio de que hoy viernes hablará el señor Lerroux.

«Todas las impresiones—agregó— inducen a creer que el señor Lerroux irá a hablar; pero, sin embargo, oficialmente, ni al Presidente ni a mí nos ha dicho nada.»

Añadió que la minoría catalana se había reunido por la tarde, acordando que en la sesión de hoy viernes hable el señor Hurtado, y en la del jueves de la semana próxima don Humberto Torres.

De otras minorías han pedido la palabra Jiménez Jaén y Pi y Arsuaga que no habló ayer por tener un hijo enfermo.

La «Gaceta»

Se ha dictado un decreto que publica la «Gaceta» de hoy, ordenando a los registradores de la Propiedad comuniquen al Ministerio de Instrucción pública, cuantos actos intervengan, relativos a bienes inmuebles y derechos reales que afecten a fundaciones benéficas.

Varios miembros del Comité de huelga de transportes, detenidos

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que la huelga de transportes transcurría en toda España sin incidentes.

En algunas poblaciones, los gobernadores, siguiendo las instrucciones recibidas, habían comenzado a incautarse de los vehículos.

En este momento—añadió— estoy esperando la visita del alcalde de Madrid para tratar del mismo asunto.

Confirmó que habían sido detenidos varios miembros del Comité de huelga, y terminó diciendo que había llegado hasta él la noticia de haber circulado un camión cargado de pan, con el cartel: «Autorizado por el Comité de huelga», y había ordenado que se abriera una información sobre este extremo, con objeto de aclararlo.

El Estatuto Vasco

Pamplona.—A las dos de esta madrugada terminó la reunión entre republicanos y socialistas de Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya.

En la citada reunión se trató del Estatuto Vasco.

Acordaron aplazar por un mes la Asamblea magna anunciada para el próximo domingo en Pamplona para dar lugar a que los Ayuntamientos estudien las bases fundamentales del Estatuto.

Rada se fuga nuevamente... pero es detenido

En la Dirección general de Seguridad manifestaron que Pablo Rada se había fugado esta mañana con varios maleantes de la Prisión central del Puerto de Santa María.

La evasión fué advertida inmediatamente.

Sin perder un momento se dieron las oportunas órdenes para la detención de los fugados, lográndose detener a Pablo Rada en la estación del Puerto de Jerez de la Frontera.

SAL
DE MANANTIAL
EN GRANO Y MOLIDA

Por su naturaleza superior a la de mar y tierra

ANTONIO CAMPILLO
 ARCOS DE LAS SALINAS (TERUEL)

¡Muy interesante para el público en general!
 si quiere comprar barato no olvide esta dirección:
FELIX T. LOPEZ
 Almacén de Vinos, Ultra marinos, Pulpas y Remojuelos.
 PLAZA DEL TREMEDAL NUM. 1 (Frente Iglesia San Juan).
 Donde encontrará todos los artículos a precios sumamente económicos.
NOTA DE PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS
 Sal-Borreguera le Areos de las Salinas a 4 pesetas quintal. Sal molida fina, de id. id., a 4'40 l. id.; Vino blanco de mesa Valdepeñas, a 50 céntimos litro; Vino claret de mesa Manchego, a 50 céntimos litro; Vino tinto de la Ribera, a 45 céntimos litro.
 NOTA.—Para partida de 10 litros para fuera de la capital 60 céntimos meros. OTRA.—Se dispone de grandes cantidades de puertas, balcones y otros materiales procedentes de derribo los cuales se liquidan a precios increíbles. No lo olvide FELIX T. LOPEZ, Tremedal, 1, Teruel.

¡Atención!

No hay quien compita con la baratura de sus precios en Máquinas de escribir, Aparatos de Radio, Gramófonos y Placas, con

LA MECANOGRAFICA TUROLENSE

Visite esta Casa y se convencerá.
 No lo olvide:

LA MECANOGRAFICA TUROLENSE
 Calle Ramón y Cajal, 26 (frente al Mercantil).—TERUEL

AUTO-RADIO "El Palacio de la Música"
 Coso, 87. ZARAGOZA

RADIO RECEPTORES Y RADIO-FONOGRAFOS R. C. A RADIO CORPORATION of AMERICA

AMPLIFICADORES FONOGRAFOS PORTATILES C. Y. R. - ZHATS

VENTA A PLAZOS
 Aparatos y discos ODEON - REGAL - PRLOPHON

Agencia en Teruel: **EMILIO HERRERO, Ramón y Cajal núm. 16**

Relojería y Taller de reparaciones

Relojes de las mejores marcas
 Reparaciones garantizadas

MARTIN PEREZ
 Rubielos de Mora (Teruel)

MERCURIO TALLER DE Reparación

Motores de explosión.—Automóviles

SE GARANTIZAN LAS REPARACIONES

Avenida de la República, 50 Teléfono 1

Reparación de autos
 motos y bicicletas



Ronda de Víctor Pruneda, 6 **Giordano Perruca**

ALMACEN DE COLONIALES
 AL POR MAYOR Y MENOR

CASA ESPECIAL EN SALAZONES Y EMBUTIDOS

Casimira Bejarano Muñoz
 Plaza de Carlos Castel, número 10
 TERUEL

¿El conflicto chino-japonés terminado?

Acabado el peligro amarillo, porque todas aquellas mujeres encantan a sus rivales, gastando semillas de flores de todos colores y clases, del enorme surtido recién llegado, a la vez que otras forrajeras, leguminosas, vivaces, etc., etc.; así como hilo sisal superior para máquinas segadoras atadoras, pulpas de remolacha y objetos para labradores y obras.

Pedidos y encargos: Eugenio Muñoz, espartería y cordelería «La Labradora». Calle Joaquín Costa 46, Teruel

AYUNTAMIENTO

La sesión del miércoles

Asistiendo los señores Maicas, Bayona, Fabre, Arredondo, Villarroya, Giner, Bosch, Aguilar, Muñoz y Sánchez (don José María y don Argal), el alcalde accidental don Manuel Bernad abre la sesión municipal.

Leída y aprobada que fué el acta de la anterior, el señor secretario dice que entre las disposiciones oficiales publicadas durante la última sesión, figura la circular publicada en el «Boletín oficial de la provincia», con fecha de ayer, sobre las destituciones de funcionarios municipales.

Al entrar el orden del día en la toma de posesión de los concejales elegidos en la última elección, la Presidencia designa a los señores Maicas, Bayona, Sánchez (A.) y Aguilar para ir al despacho de la Alcaldía a por dichos ediles, que son los señores Alonso, Rivera, Pastor, Sáez, Abril y Marín, y en unión de los cuales aparecen poco después en el Salón, siendo recibidos por el Concejo puesto en pie.

Se lee el expediente correspondiente a la referida elección.

La PRESIDENCIA saluda a los nuevos ediles y luego de exhortarles a laborar por el pueblo pone a disposición de ellos las tenencias de Alcaldía.

El señor SAEZ agradece las frases de la Presidencia y ofrece poner todo su entusiasmo al servicio de Teruel.

El señor RIVERA hace suyas las manifestaciones del señor Sáez por tener la completa seguridad de que los nuevos concejales llegan a la Casa Consistorial animados del mayor deseo en bien de los intereses municipales, y en cuanto a la renovación de cargos cree no es necesaria por entender que el Concejo tiene muchos problemas por resolver y los nuevos ediles vienen para completar el Ayuntamiento, para ayudar.

Los señores ABRIL y ALONSO se adhieren a lo dicho por sus compañeros.

El señor BAYONA discrepa de lo expuesto por entender que al cubrirse seis vacantes procede presentar la dimisión de las tenencias de Alcaldía a fin de que éstas sean ocupadas por otros.

El señor MARIN está conforme con lo expuesto pero cree que el Municipio no está bien ya que la Alcaldía está desempeñada por una persona que teniendo que atender a los deberes de diputado, falta a muchas de las sesiones, sin que signifique esto desconsideración, para el señor Borrajo, «yoongo mi parecer».

El señor SANCHEZ (A.) se adhiere al señor Marín.

La PRESIDENCIA dice que como el señor Borrajo no está presente, y sus ausencias son en cumplimiento de su deber, es más caballeroso dejar este asunto para cuando esté presente, limitándose ahora a tratar de las tenencias.

El señor RIVERA insiste en que no precisa hablar de ello por entender están debidamente ocupadas.

Vuelven a intervenir los señores Sánchez y Rivera.

El señor BAYONA dice que solo

por delicadeza trató de este asunto, no por originar tal discusión, ya que si no les ratificaran en el cargo no podrían estar en el sillón que ocupan.

El señor RIVERA, en nombre de los nuevos concejales, agradece esa delicadeza y se da por terminado este debate.

Queda aprobada la subasta de terrenos para construir en el ensanche de la ciudad.

Idem idem una moción de la Comisión de Ferias proponiendo los festejos a realizar en el próximo mes.

Visto un informe de Arquitectura sobre la conveniencia de cambiar por tierras para el relleno del pavimentado de la plaza de Carlos Castel los adoquines de la misma, se acordó de conformidad por encontrar en dicho cambio un beneficio de 3.680 pesetas.

Se aprobó la liquidación del modificado de las escalerillas de la Glorieta, que asciende a 1.518'20 pesetas.

Terminado el despacho ordinario, y aprobadas las altas y bajas en los padrones, así como los documentos de Arquitectura e Intervención, fué aprobada la siguiente propuesta de Comisión:

Gobernación.—Presidente, don Manuel Bernad; vocales, don Angel Sánchez, don Manuel Bosch, don José M.^a Sánchez y don Juan Pastor.

Hacienda.—Presidente, don José Maicas; vocales, don Luis Alonso, don Rafael Aguilar, don Pascual Villarroya y don José María Rivera.

Fomento.—Presidente, don José Bayona; vocales, don Manuel Sáez, don José Giner, don César Arredondo y don Domingo Abril.

Ferias y fiestas.—Presidente, don Pedro Fabre; vocales, don José María Sánchez, don Luis Muñoz y don Simón Abril.

No habiendo ningún señor edil que hiciese uso de la palabra, se levantó la sesión.

Benita la Gallinera

Anuncia a su distinguida clientela la apertura de su establecimiento para la venta de Verduras, Huevos, Gallinas y Conejos en la calle de Don Severiano D'porto (antes Abadía), número 6.

Servicio permanente. Gran surtido

Enviando vuestras cubiertas a

Recauchutados PELAYO

las haremos hacer rodar miles de kilómetros con un ahorro considerable.

Se renuevan y reparan toda clase de cubiertas. Vulcanización de cámaras. Procedimientos modernos con obreros especializados.

Para consultas dirigirse al Representante en Teruel
LUCIANO BESEÓS.—Muñoz Degraín 28-1.º Dcha.

También dice algo la filatelia

Un caso sin importancia al parecer, y que debidamente estudiado la tiene, a la vez que despiden un olor a Monarquía en adobo durante un año; creo necesario que ese olor hediendo se esparza y perciba aquél que tenga un buen olfato.

Soy filatélico, es decir, coleccionista de sellos, y como tal tengo la preocupación constante de observar a mis sellos para ver si les encuentro alguna filigrana o algún detalle diferente que los haga más raros y su valor sea mayor.

La República española, desde su regencia lleva omitidas dos series conmemorativas: la primera conmemora el III Congreso Postal Panamericano celebrado recientemente en Madrid y la segunda conmemora las fiestas del celebradas con motivo del milenario de la fundación del Monasterio de Monserrat.

Estos últimos sellos, o sea los de Monserrat, representan a la Virgen del mismo nombre y otros santos, efigies que no pagan ni con cola, con un Estado laico como es el español, de lo que se desprende que la religión católica, tiene cierto privilegio en el Gobierno que no debiera tener sobre las demás. En que quedamos, ¿carece de religión oficial el Estado, ¿ones por qué se emite una serie de sellos conmemorativas al catolicismo? Yo os lo diré: para cometer un abuso más entre los innumerables cometidos por la Monarquía y a la par que sirvan de propaganda...

Se me alegará, que no han sido emitidos precisamente por alegoría al catolicismo, sino por la celebridad de este Monasterio (que supongo será algún monumento nacional o será de belleza extraordinaria), a lo que contestaré yo, que más derecho tienen a figurar en esos sellos (como otros países han homenajeado), las ilustres efigies de Calderón de la Barca, don Rafael de Riego, Torrijos, Galán y García Hernández, Ramón y Cajal, y otros muchos como los primeros que pagaron su amor patrio con la vida y los segundos que han puesto su ciencia a los pies del mundo. Esos son glorias nacionales que nos han ensalzado a la f z del Universo, esos, que no la Virgen de Monserrat. Una pregunta ¿quien ha hecho más milagros positivos, Ramón y Cajal o la Virgen de Monserrat?...

Posteriormente a la salida de la

mencionada serie, leo en una revista filatélica un artículo sobre éstos, diciendo que a lo que el ministro de Hacienda se dió cuenta (desde luego autorizada anteriormente por él, pero no le satisfacían los bocetos y se encontraba estudiándolos), los monjes del Monasterio de Monserrat los habían sacado ya a la venta. Muy precipitados hicieron tal, los susodichos monjes, ¿les convenía verdad?; con el lucro consiguiente iba disimuladamente la propaganda, pero la propaganda oficial.

¿Por qué pues, como digo anteriormente, se les niega este homenaje a los hombres mencionados en primer lugar?, ¿por qué?

Que derechos mayores le asiste a la Virgen de Monserrat y al resto de los miembros celestiales? ninguno, y aun consta la serie de tantos valores como una ordinaria, es decir de un céntimo a diez pesetas, incluido el urgente y otra pequeña serie aérea, para ella sola, cuando estos célebres e ilustres hombres, se conformarían con una sola serie para todos.

Y no protestamos precisamente por las efigies solamente (a mi no me agradan por la alusión), sino por el abuso que encierra como todas las emitidas anteriormente. Creíamos los filatélicos españoles que con la República desaparecerían todos esos abusos, pero hemos quedado plenamente convencidos de que sobre este particular en nada se diferencia del régimen anterior.

Infinidad de extranjeros han decretado el boicot a los sellos conmemorativos españoles y algunos no los coleccionan aunque se los regalen. He aquí las consecuencias de los abusos y que más tarde sufrirán también todas cuantas salgan aunque sobrepasen los límites de la honradez.

Lo que más me ha llamado la atención y me ha impulsado a escribir el presente artículo, es que en los mencionados sellos conmemorativos de Monserrat, se lee simplemente «España», en lugar de «República Española», como corresponde en el régimen que impera y como consta en todas las emisiones anteriormente emitida por la República. ¿Porque esta distinción en sellos republicano? ¿Se pretende con ello aludir al régimen afortunadamente desaparecido? Es una martingala y una ofensa a las ideas republicanas sencillamente.

Hábitos monjiles, cetro, corona, multiplicado por lo mismo, da como resultado «monarquía nauseabunda».

¿Quién manda en España: la República o la clero?...

ADELINO GÓMEZ.

SE VENDE

Un Generador Automát. V. S.—Soplete seminuevo con ocho boquillas, provisto de rechazo de la llama. Con todos sus accesorios en estado completamente nuevos.

Informes y toda clase de datos en esta Administración.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Rondade Víctor Pruneda, núm. 20. Teléfono 111

Comité Ejecutivo provincial del Partido Republicano Radical
Se acuerda la expulsión del Partido del correligionario Pedro Fabre

CERTIFICADO DEL ACUERDO

Don Mateo Estevan Orero, secretario del Comité provincial del partido Republicano Radical de esta provincia:

CERTIFICO: Que en el libro de actas del ya indicado Comité y en sus folios 58 y 59 hay extendida un acta que copiada literalmente dice:

«En Teruel a quince de mayo de mil novecientos treinta y dos, reunidos el Comité Ejecutivo del partido Republicano Radical, a las dieciocho y media horas de dicho día, según acuerdo de ayer, bajo la presidencia del señor Bernad y con asistencia de los vocales don Macario Crespo, don Mateo Estevan, don Juan Herranz, don Segundo Aranda, don Juan B. Bolea, don José Ortiz, don Angel Travera, don Andrés Pescador, don Juan José Vicente y don Miguel Ibáñez, fué aprobada el acta anterior.

Visto que no ha comparecido ante este Comité en virtud de la citación el correligionario don Pedro Fabre, para deponer en el expediente que se le ha instruido para juzgar su conducta política con relación al partido, a pesar de las reiteradas veces que se le ha citado;

Considerando que es una desatención para con este organismo y un acto de indisciplina con el partido, quedando por lo tanto subsistentes los cargos hechos a este señor, se acuerda por unanimidad la expulsión del partido de don PEDRO FABRE; que se de cuenta de este acuerdo al pleno de este Comité en la primera sesión que se celebre y al presidente del Centro Radical de Teruel a los efectos de las normas de partido; comunicárselo al interesado y darle publicidad en EL TURIA.

Contra este acuerdo cabe el recurso ante el pleno del Comité provincial.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las diecinueve y media.

Siguen las firmas de los señores asistentes.

Teruel, 15 de mayo de 1932.

El secretario,
(firmado y rubricado).

Señor don Pedro Fabre. Plaza.

Oposiciones al Cuerpo de Correos

Plazas con 4.000 pesetas

NO SE EXIGE TITULO :::: EDAD, 16 A 30 AÑOS

Preparación en Teruel por Oficiales del Cuerpo

Para detalles, dirijirse al Negociado de Giro Postal en la Administración principal de Teruel.

Luco de Giloca

Señor director de EL TURIA.

Muy señor mío: Sigue en este pueblo la lucha entre hermanos por las doctrinas disolventes predicadas por los que no sufren las consecuencias.

Frente al Centro Radical, que sigue imperturbable su marcha, está el Centro Radical Socialista, que en las pasadas elecciones tenía más de cien socios, pero que sólo votó a un candidato de su partido que obtuvo 10 votos; en cambio los radicales tuvieron 158 y 123 y Al Servicio de la República 102. Esto pone en manifiesto que es un grupo sin ideología, un conglomerado de hombres perturbados por la pasión, que ya están cayendo del burro en que los han colocado los que se aprovechan de ellos para tener perturbada la vida local de un pueblo, en que nadie piensa más que en trabajar.

Desde el día primero de abril al seis de mayo, han estallado en este pueblo en las proximidades del Centro Radical, tres petardos. No sabemos cuanto habrá cobrado el que los colocó por la hazaña, pero si lo hizo de balde fué un tonto, porque esas cosas se deben pagar; todos los pirotécnicos de feria los cobran y no han de ser menos los pirotécnicos políticos sociales.

A esta pobre gente, que se les ha crecido el mar y la tierra y que por mucho tiempo han venido creyendo que «el mes que viene» se conseguiría todo, la última vez se les habló para dentro de diez años; la gente salió cantando

Ayer me dijiste que hoy,
hoy me dices que mañana
y mañana me dirás
que de lo dicho no hay nada.

EL CORRESPONSAL,
Mayo de 1932.

Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola

Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5

TERUEL

VIDA PROVINCIAL

Con su habitual afecto nos recibe el señor Segura, presidente de la excelentísima Diputación y en nuestra extensa charla nos participa haber tomado el acuerdo de salir mañana para Zaragoza en unión de un compañero gestor, con el fin de asistir a la reunión que tendrá lugar el próximo domingo y a la cual asistirá también la Diputación de Huesca. El objeto de la reunión de las tres capitales aragonesas es el de dar solución definitiva al proyecto de Estatuto Aragonés, que ya tiempo vienen confeccionando y que al parecer, mediante las modificaciones, que pudieran introducirse en esta última Asamblea quedara terminado y desde luego se optará por darlo a conocer a toda la región, para que por los procedimientos legales llevar a la aprobación definitiva de las Cortes.

Nos hace un resumen por encima de lo que en nuestro Estatuto y nos creemos que completará las aspiraciones de todos los pueblos aragoneses. Ante la promesa del señor presidente de que al regreso de Zaragoza nos entregara copia literal del referido Estatuto Aragonés, no añadiremos más, sino que esperamos tengan el acierto nuestros representantes para que el pueblo vea plasmados sus anhelos en este importante asunto.

Rogamos a nuestros colaboradores espontáneos, envíen los originales firmados al dorso

Ecos periodísticos

El gran diario «El Sol», en su número de anteayer, se ocupaba de la denuncia que publicó EL TURIA, hecha por don Macario Crespo, contra la actitud desconsiderada con que fué recibido o mejor dicho «obsequiado» por el ingeniero de Montes, señor Arnau.

Banda municipal

Concierto que el día 22 dará la Banda municipal, si el tiempo no lo impide, en la Glorieta de Galán y Castillo a las once y treinta:

PRIMERA PARTE

- 1.º El despejo, pasodoble.—M. San Miguel.
- 2.º Andalous, (vals con introducción).—Chambre J. B.
- 3.º La Canción del olvido, (Fantasía).—J. Serrano.

SEGUNDA PARTE

- 1.º La Viuda alegre, (fantasía).—Franz Rekar.
- 2.º El Trust de los Tenorios, (fantasía).—J. Serrano.
- 3.º La gracia de Dios, (pasodoble).—R. Roig.

La huelga de transportes en Teruel

En primer lugar lamentamos que se haya llegado a esta situación del paro, pero hemos de reconocer, que los transportistas con vehículos a motor, están asistidos por la razón y que cuentan con una gran opinión del público.

El comercio turolense ha cerrado esta tarde sus puertas en son de protesta y solidaridad con sus compañeros industriales.

Si analizamos las causas que han motivado este conflicto, reforzamos nuestra opinión en favor de los transportistas, una suma de aumentos en los tributos y gasolina, que parecen haber acoplado todo el afán fiscal del ministro de Hacienda sobre esta clase, lo cual hace irrealizable que una industria tan necesaria, pueda mantenerse en estado de solvencia económica.

Muy de veras querríamos que los Poderes Públicos recapacitasen sobre tan grave problema y le den una solución adecuada para bien de todos los ciudadanos españoles.

Lápidas y Mármoles
Juan Bautista Bolea
ARTE EN PIEDRA

Ramón y Cajal, núm. 57